

III- ANEXO RELATIVO AL ENDEUDAMIENTO

A fecha 31 de diciembre de 2023 el detalle del endeudamiento es el que sigue:

- Póliza de crédito firmada el 12 de junio de 2023 con el Banco Santander, vencimiento 12 de junio de 2024 por importe de 56.000 euros para atender los gastos derivados de las elecciones municipales 2023 y que presenta un saldo a 31 de diciembre de 2023 de 55.970,86 euros.
- Póliza de crédito firmada el 12 de junio de 2023 con el Banco Santander, vencimiento 12 de junio de 2024 por importe de 8.000 euros para atender los gastos derivados de las elecciones autonómicas 2023 y que presenta un saldo a 31 de diciembre de 2023 de 7.834,26 euros.
- Cinco préstamos personales por importe de 10.000 euros cada uno de ellos, firmados en el mes de septiembre de 2023 para atender el pago a proveedores del partido, todos ellos a tipo de interés del 7,25% y a un plazo de 36 meses. Asimismo, se ha concertado con los prestamistas el abono de los gastos en que hayan tenido que incurrir en el caso de que acudan a préstamos personales. Préstamo personal de 5.000 euros concertado el 24 de agosto de 2023 por importe de 5.000 euros destinado al pago a proveedores del partido a tipo de interés del 7,25% y plazo de 36 meses. Préstamo personal de 5.000 euros concertado el 24 de agosto de 2023 por importe de 5.000 euros a tipo de interés del 7,25% destinado al pago a proveedores del partido a tipo de interés del 7,25% y plazo de 36 meses.

El saldo pendiente de pago a 31 de diciembre de la suma de todos estos préstamos es de 48.949,82 euros.

Oviedo a 31 de marzo de 2024